Lúnes 7 y Mártes 8 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2615

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pousloly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

		Moneda nacional
Capital	$	1
Campaña y Provincias		1 15 cent.
Un ejemplar suelto		4 »
» » atrasado		8 »
Fuera de la República		
Montevideo		1 60 »
Paraguay		2
Pacífico		2
Brasil		2
Europa y Norte América		2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

AL PÚBLICO

Hace dos años anunciamos el mayor formato de nuestro diario, constatando «que El Demócrata crece en brazos de la opinion.»

Partidarios del actual formato de El Demócrata, hoy no aumentamos su tamaño, pero lo presentamos al público nutrido de interesantes materiales y lleno de novedades, cumpliendo así lo que prometimos anteayer.

No hemos trepidado en introducir las reformas que hoy presentamos, por que ellas se hacian indispensables, dado el crecido número de publicaciones que ven la luz pública en esta Capital y la proteccion que el público nos dispensa.

La Redaccion de El Demócrata cuenta hoy con ocho colaboradores permanentes, cuatro *reporters* de calle, y diez y seis noticieros generales.

Con estos elementos, creemos poder ofrecer al público un servicio regular, satisfaciendo así sus legítimas exigencias.

A fin de hacer mas eficaces nuestros propósitos, pedimos á nuestros amigos su cooperacion en el sentido de novedades para nuestro diario.

Divide et impera

En nuestro modo de ser, noveleros y enfáticos, somos por lo general víctimas de la primera impresion.

Apesar de estar habituados á la vida agitada de las luchas políticas, nos llama la atencion cualquier golpe de bombo, una banda de música, los cohetes y las bombas y al anuncio de un banquete.

Pero así como obedecemos al entusiasmo ficticio del momento, así tambien volvemos á nuestra indolencia habitual tan pronto como se pierde en el vacío, el éco de la última nota del cornetin, al despedirse los asistentes á la fiesta.

Vienen luego los comentarios, los primeros síntomas del desencanto, se reflexiona, y se calcula.

Así ha sucedido con el famoso banquete del Coliseum. Al dia siguiente de la fiesta, los comentarios eran graves; esto sucedia en las primeras horas del dia; mas tarde, se supo que el Presidente se habia negado á abrir su puerta á los que fueron á saludarlo y repetirle que querian su apoyo.

Empezaron á fijarse las ideas; Pellegrini ha sido Ministro de la Guerra, es inteligente, enérgico, hombre de accion, pero.... no tiene condiciones de candidato popular, se dijo.

—Es que el Presidente lo ha buscado como candidato para reemplazar á Cambacéres, en la Presidencia del Comité Nacional, se agregó.

—Ah! si; *pero Pellegrini no es de la pasta de Cambacéres.* Pellegrini está habituado á tener accion propia y los mas interiorizados en política, aseguran que, *donde manda capitan no manda marinero.*

—No se trata de presidencia del Comité, agregó otro; el Presidente necesita de un partido porteño, dentro de la Provincia de Buenos Aires, para contrarrestar la influencia de esta Provincia en la lucha Presidencial, y como Pellegrini parecia dispuesto á levantar una bandera, el General Roca le ha regalado el asta.

—Y los rótulos?

—Ya se los bordará alguna matrona de las que recuerdan á los patriotas del año 10.

—Pero, en fin; ¿cuál es la bandera del nuevo Mesías.

—Por el momento no se conoce.

Nosotros no opinamos como los que han comentado de distintos modos, el significado político del banquete del Coliseum.

Creemos que la cabeza que ha combinado el plan, ha leido mucho á Maquiavelo y se ha dicho como aquel gran pensador: *Divide et impera.*

El tiempo nos dirá si estamos equivocados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo — Abril 7, de 1884—Dice el corresponsal.

Su telégrama de hoy me confirma lo que me habia figurado: la gran alarma que han producido en esa los telégramas de aquí á otros diarios. La revolucion no es tal; es una simple y nueva chirinada como la de Perez. El partido blanco no está con el movimiento. Los gefes de este se han presentado al Presidente ofreciéndole sus servicios. Todo está sofocado; las fuerzas contrarias no alcanzan á 600 hombres y creo que mañana podré anunciarle que todo ha terminado. Salvañach se ha retirado á las fronteras. Creo que, segun datos oficiales, se le tomará en breve. El Presidente y Tajes visitaron fuerzas acuarteladas. Todo está bien dispuesto. Un blanco fué quien denunció revolucion.

Hay un temporal tremendo.

En el puerto no se puede estar por agua y viento.

Entró «Magellan» con noticias que transcribo, estractado.

(Las noticias á que se refiere el corresponsal van en la seccion *De todas partes.*)

La esposa del Ministro Argentino sigue enferma, sin embargo de creer los facultativos que el mal pasará.

Estando en la Oficina, recibo estos últimos datos sobre la revolucion: Salvañach pide hablar por medio de *intermediario* con el Presidente Santos. Un chasque, que no se sabe de donde viene, comunica la nueva.

Rosario—Abril 7 de 1884. Habla el Corresponsal: Los señores Turia, Alcacer y Lagos, han sido nombrados para constituir Comision provisoria Asociacion protectora niños pobres.

Dr. Monguillot fundará diario en que colaborará Dr. Centeno: Nombre diario: *La Paciencia.*

Se han sublevado varios peones del Central Argentino por no aceptar imposiciones sobre sus salarios.

Hoy hace dos años que Zavalla subió al gobierno.

He notado un movimiento político. Comunicaré lo que suceda.

Tucuman—Abril 7 de 1884. Ha sido puesto en libertad el redactor de *El Republicano*, señor Cañaveras. Godoy, reporter, sigue preso. Patricio Gallo, reporter de *Razon*, pidió prision oficial que lo atropelló. Oficial arrestado. La minoria de la Convencion ha sido destituida. Esta pasará nota á Gobierno Nacional pidiendo intervencion.

San Luis—Abril 7 de 1884. Eriberto Mendoza triunfa en todos los departamentos. Será Gobernador, segun todos los datos.

AT HOME!

La Recepcion—Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer la recepcion del nuevo Ministro Francés Mr. Rouvier.

A las tres y media llegó el 1er. Rejimiento de Infanteria, compuesto del primero y octavo batallon de Línea, formando en órden de batalla frente á la Casa de Gobierno.

El señor Ministro, acompañado del Secretario de la Legacion, y del Sub-Secretario señor Pelliza, llegaron á las 4 menos 5 en el carruaje presidencial.

En los salones del Presidente le esperaba una numerosa concurrencia, compuesta de los mas altos funcionarios civiles y militares.

Al poner en manos del señor Presidente las credenciales, pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Tengo el honor de entregar á V. E. las credenciales que me acreditan cerca de V. E. en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

Mi Gobierno, al confiarme la mision de representarlo, me honra con una alta y delicada prueba de su confianza. Me empeñaré por corresponder á sus esperanzas y á las instrucciones, inspirándome constantemente en los sentimientos de amistad de que me ha encargado ser su intérprete cerca de V. E.

El desempeño de esta tarea me será singularmente agradable en un pais al que una residencia en dos ocasiones ya me ha hecho conocer y apreciar, proporcionándome tan corteses relaciones. Me atrevo á creer que ello me será fácil: mi gran interés político felizmente separa á la Francia de la República Argentina.

Entre ellas no existen sinó aquellos lagos fecundos y provechosos para ambas, que bajo el estímulo de la paz son creados por una comunidad de instituciones. Una tradicional simpatía, múltiples intercambios de negocios, relaciones comerciales, financieras y marítimas, cada vez mas considebles, y la presencia en este territorio de numerosos franceses que le traen su trabajo que aprecian como deben la hospitalidad que se les brinda, y que saben que bajo vuestra administracion pueden contar con las garantias que las leyes y la Constitucion acuerdan á sus personas y á sus propiedades.

Señor Presidente: en otras ocasiones anteriores me habeis honrado con una benevolencia que habia venido á ser para mí uno de los mas halagüeños recuerdos de mi paso por este pais.

Al presentarme hoy ante vos, permitidme pediros me la continueis.

Hago esto, sin embargo, puesto que siento, lo sabeis, una verdadera deferencia por vuestra autoridad y vuestra persona y aplaudo sinceramente los notables adelantos que dia á dia hace la noble nacion cuyos destinos presidis.

El señor Presidente contestó lo siguiente:

Señor Ministro:

Recibo con agrado la carta credencial en que S. S. el señor Presidente de la República Francesa me hace saber vuestro nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi gobierno.

Al confiaros la mision que venis á desempeñar en este país, vuestro Gobierno se ha inspirado, á no dudarlo, en los antecedentes de vuestra permanencia anterior y en la lealtad é inteligencia con que habeis contribuido en rango menos elevado á conservar el espíritu de concordia que distingue nuestras relaciones internacionales.

Los principios democráticos que hoy sirven de base al Gobierno de la Francia, son los mismos que ha adoptado el pueblo argentino en sus leyes fundamentales.

A esta circunstancia, que armonisa las instituciones de estas dos naciones amigas, se agregan los vínculos creados por el comercio y el crédito, y por la concurrencia de millones de franceses aqui establecidos, que mantienen siempre viva la corriente de las ideas y del progreso.

Los honrosos conceptos que os ha merecido la marcha de mi administracion debo considerarlos sinceros, porque habeis presenciado las dificultades de una situacion anormal que ha sido preciso regularizar sin violencia, á fin de que todos los intereses encontrasen las garantias que acuerdan las leyes.

Podeis contar, señor Ministro, con la seguridad de que en nuestras relaciones diplomáticas encontrareis en todo momento la cordialidad y deferente acojida á que sois justamente acreedor.

Quedais, pues, reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

Inclinarse ó renunciar—El ejercicio del poder tiene sus halagos, al cual cedemos muchos, sobretodo cuando hemos llegado al último tercio de la vida, fatigados, molidos, y útiles solo para formar número entre los de la pasiva.

Cuando se han acallado las pasiones, estas *se ausentan* para dar lugar á otro género de ensueños: la ambicion del mando, la aspiracion al poder, el derecho de decir á los demás: hagan tal cosa.

Pero si bien el amor propio se siente halagado, tambien sucede á menudo que se siente herido.

En una de las últimas noches de Enero pasado, los paseantes se detenian á contemplar á un señor alto, ya bastante entrado en años, seco, acartonado, de paso vacilante y que accionaba y hablaba al mismo tiempo.

—Es insoportable, decia; yo no puedo continuar ejerciendo un cargo, en el que no tengo libertad de accion. Estoy como menor de edad, con tutor testamentario! Vamos! Esto no es para mis canas! Mañana mando yo, ó renuncio.

Los diarios! hum! El Demócrata, ese papelucho que me ha tratado de déspota, atrabiliario, autoritario, que me ha pintado, *antes de entrar á sesion, durante la sesion*, y despues de la sesion, como si se hubiese tratado de Maria *antes, durante y despues* del *parto*. Debo acusar á ese diario! Mañana lo acuso.

Era tarde, muy tarde cuando aquel viejo alto, seco, flaco, vacilante, llegaba á su casa.

Al dia siguiente penetraba á sus oficinas, con el garbo de un conquistador.

Sonó un timbre. Se presentó un empleado subalterno.

—Está el Secretario?

—Sí, señor.

—Dígale Vd. que venga en el acto.

Se presenta el Secretario.

—Señor N... Dirija Vd. una nota á P... P..., comunicándole que ha sido nombrado Administrador de Puentes y Calzadas.

—*Muy bien, señor!*

Media hora mas tarde vuelve el Secretario al despacho de aquel señor tan arrogante, con la nota preparada.

Al ir á tomar la pluma para firmar, se presenta un jóven delgado, rubio, de mirada indefinida, que sonrie casi siempre, pero de un modo que no se sabe si es por burla, ó porque busca de atraerse la simpatia de aquel á quien sonrie.

—Servidor de Vd., señor N..., ¿Cómo va? Qué se ofrece?

—Volvia por aquello de que hablamos.

—Lo siento; pero acaba de ser nombrado el señor P... P... Vea Vd. la nota, voy á firmar el nombramiento.

—Perdone Vd.; pero traigo aquí una tarjeta para Vd.

Aquel señor lee la targeta, rompe la nota que iba á firmar y ordena al Secretario que estienda el nombramiento á favor del recien venido.

—Felicito á Vd., le dice.

—Oh! gracias. Lo siento por el señor P... P...; pero como á Pá...Pá... se le ha ocurrido....

—Que hacerle. Y entre dientes murmura: *Inclinarse ó renunciar.*

A tout seigneur tout honneur.

Lo veremos renunciar; pero cuando antes de presentar su renuncia haya dado la última mano á las mejoras provechosas (para sí) que tiene entre manos.

Veritas.

La invasion—No se alarmen nuestros lectores; no se trata de una invasion de indios, ni de la que se afanan muchos en hacer creer que ha penetrado al Estado Oriental á redimir aquellos pueblos de la esclavitud.

Se trata de una invasion algo peor que la de los indios; es la invasion de una plaga.

Al Norte, al Oeste, en los barrios mas centrales, por todas partes, aquella tribu tiene diseminados sus campamentos.

Los unos suntuosos, como si morase allí algun personaje de la alta aristocracia, algun gefe de la mas alta graduacion.

Muchos modestos, súcios algunos, y todos, sin escepcion, garantidos de la asechanza del enemigo por una reja de fierro.

Una sola abertura previene al pasante que por allí se puede entrar ó salir. Las ventanas están tapiadas; parecen indicar que los moradores de aquellas casas, tienen prohibicion ó vergüenza de asomar la cara.

Como á la entrada del reino mitológico de Pluton, un Cerbero cuida de la puerta. Es un ejemplar de la especie humana, flaco, amarillento, desencajado, denunciando su aspecto enfermizo, la vida desordenada en que se revuelca.

Es la tribu de los *captens* que ha conseguido que se toleren sus templetes en que reina la perpétua orgia, la crápula.

Las malas lenguas aseguran que la Municipalidad hace la vista gorda, porque aquello le produce renta, lo que no es cierto, pues aquella industria no paga patente.

¿Porqué se toleran, entonces?

No lo sabemos. Apuntamos el hecho y lo entregamos al lector para que goce con los comentarios y caiga la responsabilidad de la vergonzosa tolerancia sobre quien tenga la culpa.

El Dr. Rocha—El Domingo á la una y media de la tarde llegó el doctor Rocha, acompañado del Diputado Chaves Lopez y otras personas.

Saludámosles.

El frio—Anoche á las doce, las papas quemaban, como decia Rivarola. Los transeuntes andaban acurrucados en sus ropones. Los *rusos* se mostraban en todo su apogeo. Los narigones mostraban sus órganos nazales como *tomates* envidiables.

Graziani y el cus-cus—El peluquero Graziani, establecido en la calle Victoria 29, nos referia anoche que el Domingo habia sido feliz. Se fué á cazar á las inmediaciones de Belgrano.

El cazó unos patos y su esposa cogió *champignon*. Unidos ambos comestibles hizo un plato *chic*, que saboreaba anoche. Esto dió márgen á que Graziani recordase un sabroso *plato árabe* que se confecciona con *cus-cus*. Como ignoramos qué es ese sonido de *bizcacha*, pedimos á nombre de Graziani, á quien venda, que pase por su domicilio, donde pagará precio doble.

Dora—Muellemente reclinada sobre una tomara, se hallaba anteanoche esta voluptuosa dama, hija predilecta de Victorien Sardou.

Massenet se habia propuesto galantearla, presentándola al público como una de tantas de *sus protejidas.*

Oh sarcasmo! De pronto, Massenet equivoca los roles, y en vez de galantear a *Dora*, la hace estrangular, en presencia de los asistentes, que se quedan asombrados de tanta audacia.

Sardou vá á demandar al estrangulador por calumnia é injuria.

Los hermanos Sambucetti—En breve tendremos oportunidad de oir en uno de nuestros principales teatros los conciertos musicales que nos ofrecerán los hermanos Sambucetti.

Dos tocan el violin y uno la flauta. Segun dicen, son notabilidades.

Ultima hora—El lector encontrará las novedades de último momento en la seccion *Ultima hora*, las que serán del Concejo Deliberante—si se reune—las funciones del Politeama y Teatro Nacional, pues no hay otras cosas que á esta hora (7 de la tarde—se ofrezcan.

Cualquier cosa que ocurra hasta las dos de la mañana, nuestros lectores la encontraran en dicha seccion.

Sin familia—Con esta comedia de Echegaray hará su *debut* en la Alegria la compañia cómico-dramática que dirige el aplaudido primer actor D. Juan Reig.

En la seccion *Programa de Espectáculos* vá el elenco y demás que interesa al público.

El Presidente dormia!....—Terminado el hoy difunto banquete del Coliseum, la comitiva se dirijió á casa del Presidente, llevando á la cabeza una banda de música, la que tocó una *fuerte pieza* á gran bombo, clarinete y figuerete...

El obsequiado, ¡por sus numerosos amigos! toca sigilosamente el llamador de la puerta.

Nada!

Vuelve á llamar y...nada!

Bañado de un sudor frio el cuerpo y el rostro, anuncia á los *suyos*—que no responden!

La comitiva pega media vuelta y camina á paso redoblado; mas, de improviso, un sirviente del Presidente habla con don Cárlos. Este comunica «qué el Presidente duerme!

Una voz—Pues que se levante!

La marcha volvió á emprenderse y... resultó que «despues de tanto lujo, salieron bailando en patas»—como dice el paisano.

El Fénix—Se dice que en breve aparecerá un nuevo diario—*El Fénix.*

Será redactado por el Diputado Eugenio Sicardi y colaborarán los señores Murphi, Juan Sierra, Manuel Sanchez, y otros.

Horizontales—Hoy llega el vapor *La France*. De Montevideo nos avisan que en él vienen cuatro horizontales.

¡Alerta, señor sumariado Granella!

Cuide, si no quiere un punto negro mas para su proceso.

La Folmer en Boccace—Los concurrentes á Variedades han declarado competentemente que Mlle. Folmer es la que *canta* con mas autoridad el walz del 2° acto, pues en el tercetto su voz de *flauta de caña verde* supera la orquesta *au grand complet.*

Nosotros opinamos que el tercetto debia *obligarlo* la empresa entre Marty, Davey y Folmer.

Con grasa de potro!—Anteanoche un individuo se quejaba de estar atacado de una dolencia *séria*. Oyólo un novel personaje y en seguida le dijo:

—Eso se cura con grasa de potro. Yo no viajo sin una botella de ese fructífero y benéfico remedio.

Lo conocen?

Averiguen.

A que sí! A que nó!—Trátase de *saltar* un *pingo* en pelos.

Don Pedro Bernet dice:

—Apuesto un cajon de habanos á que yo lo salto!

—Apostado!—dicen varios.

El señor Bernet coloca el caballo en el tercero de la calle Córdoba; sube á la vereda, hace un *pinino* y *zas-trás*—gana la apuesta.

Notable...!—El artista Alió, que tiempos pasados dió dos funciones en la Alegria, se encuentra en Santa-Fé haciendo la *bolsa*. Los santafecinos aceptaron su compañia con la condicion que no habian de trabajar en las *tablas* ni el Sr. Alió ni su señora...

Qué cosas tienen nuestros hermanos! Y despues dicen que los provincianos son atrasados.

Mlle. Marty y Mr. Davey—A pedido general, la empresa de Variedades vá á dar una *funcion especial*, en la que solamente tomarán parte estos dos aplaudidos artistas.

Fragancia—Es por demás insoportable el mal olor que se nota de noche en la ciudad.

¿Es posible que el Consejo de Higiene no haya podido aun descubrir las causas que producen ese pestífero olor que se desprende, no sabemos de donde, pero que flota en la atmósfera, penetra en las casas y molesta y enferma?

Vivimos en una atmósfera de bodegon, impregnada de miasmas pútridos, y sin embargo, no atinamos con el medio de concluir con esta dolencia, encarnada en nuestro vida como un elemento indispensable, del cual no podemos huir por mas que tratemos de evitar su contacto.

Al Duende—Ayer recibimos una carta en que se nos hacen denuncias sérias á propósito de un Oficial Inspector de la seccion tercera y relacionadas con nuestro artículo: *A la Policia—Lo que debe preveerse.*

Como no conocemos á su autor, le pedimos se sirva pasar por esta imprenta de cinco de la tarde á dos de la mañana.

Al que le caiga el sayo....—En uno de los salones mas *high-life* de la calle Maipú se conversaba con alguna *libertad*, lo que autorizó á un *récien presentado* á espetar el siguiente *epigrama*:

> Varios casados ya viejos,
> Celebraron una junta,
> Para hablar del matrimonio
> Y ensalzarlo hasta la luna;
> Y entre tantos oradores
> Segun un pollo asegura,
> No hubo de punta ninguno;
> Pero hubo muchos... *de puntas.*

Augusto G. de Fontenelli—Este apreciable señor se encuentra bastante enfermo en su domicilio, Moreno 804.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Juan A. Douvry—Antes del banquete, figuraba en las filas de los *anticuados del Olimpo*. Despues; todo lo ha perdido! Los que ayer pregonaban sus virtudes, hoy lo *masacran* por inconsecuencia!

Povero Giovanni!!—No le queda mas que consolarse con aquello de que «todo el que ama padece».

Pobre!—¡Que la sombra de Leontina te consuele!

Eduardo Rodriguez—Sigue enfermo este apreciable amigo, Senador de la Provincia.

Diariamente es visitado por numerosos amigos.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Igarzabal y «El Mosquito»—La caricatura del chispeante *Mosquito*, la sombra de Agustin Gomez horrorizando á Rafael Igarzabal, ha tocado la cuerda sensible del *vivo* Senador por San Juan, produciendo una acusacion ante el *Pastor Correccional.*

No nos esplicamos la susceptibilidad del señor Igarzabal, tratándose de *El Mosquito* y haciendo caso omiso de las declaraciones é insinuaciones terminantes que le ha hecho *La Prensa.*

Si la caricatura *espresa*; *La Prensa dice*, y dice bien claro.

Para hacer las cosas como es debido se agarra la *macana* por lo mas grueso, y no por la azotera.

OPERACIONES COMERCIALES

Bolsa de Comercio—Durante la hora oficial, el movimiento habido ha sido de alguna importancia, notándose un interés particular en las Acciones del Banco Nacional que continúan en suba por las noticias recibidas de Lóndres sobre el empréstito del Banco Nacional.

En los otros títulos se ha notado muy poco interés, sosteniéndose los precios del Sábado á la última hora.

Hora oficial—Resúmen de las Cédulas Hipotecarias:

Série				
A	Al contado pfts.	17600	á	101
E	Id	16000		88 5/8
E	Fin de mes	10000		88 3/4
E	Id	20000		88 5/8
F	Al contado	13400		85 1/2
F	Fin de mes	10000		85 1/2
		87000		

Acciones del Gas Argentino

Al contado 50 acciones á ps. 1150 m/c.

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	3350	á	135 1/2
	300		135 1/4
	200		135 3/8
	100		135 5/8
	200		155 3/4
	4150		

Certificado de acciones, cuotas pagadas 30 o/o.

Al contado 256 á 43 1/2

Despues de hora—En acciones del Banco Nacional se han hecho fuertes operaciones á última hora, quedando la plaza con compradores á 135 3/4 para fin de mes. Al contado no se ha hecho nada en este título.

Las Cédulas—En este título se han hecho muy pocas operaciones, quedando compradores de la série E. á 88 5/8 al contado y fin de mes. La série F. queda sostenida con compradores á 85 3/8 al contado y fin de mes.

Telégramas—Montevideo, Abril 7—3 1/4 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool *Magellan*. Deuda amortizable para fin de mes á 26 1/8. 4000 cueros livianos del saladero Concordia á precio reservado. El *Rio de la Plata* suspendió su salida á causa del fuerte pampero.

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 7

Cosmos	del	Uruguay
Proveedor	"	Rosario
Pingo	"	"
Minerva	"	"
Strabo	de	Liverpool
Horrosc	"	Lóndres

Salidas—Dia 7

Cosmos	para	Montevideo
Apolo	"	"
Diana	"	Rosario
Nord América	"	Génova

DE TODAS PARTES

República Oriental—El afan de producir noticias, ha hecho que se haya dado el nombre de revolucion, á lo que por el momento no es sinó un movimiento aislado de algunos impacientes, sin organizacion, sin elementos y sin base de opinion.

Estamos autorizados para asegurar que hasta este momento, las noticias que han circulado son inexactas, y que no hay tal aglomeracion de fuerzas revolucionarias en la campaña.

El partido blanco no apoya el movimiento, pues si bien su bandera es diametralmente opuesta al actual órden de cosas, y es indudable que preparaba elementos para lanzarse á la revuelta, no ha creido oportuna la circunstancia, y permanece en actitud espectante.

El Gobierno tenia aviso de los trabajos revolucionarios y las costas se hallaban constantemente vigiladas.

Hemos oido á un personaje blanco juzgar del movimiento operado, calificándolo de chirinada.

Cree esa persona que á la fecha el movimiento habrá sido sofocado completamente.

Muelle en el Rosario—La Comisaria General de Inmigracion ha recibido del Presidente de la Comision en aquel punto, una nota con motivo de la construccion del Muelle de Desembarco en el Puerto del Rosario.

He aquí un párrafo de la nota:

«A fin de cumplir los deseos que manifiesta el señor Comisario General en su nota fecha 12 del presente, referente al Muelle de Desembarco de inmigrantes, me es grato comunicarle que, segun informes de los Ingenieros encargados de la obra, esta no podia hacerse hasta el mes de Julio, pues que habiendo llamado á propuesta no se ha presentado mas que una».

Aun que no se dá dato alguno sobre la conveniencia ó inconvenientes que presenta la propuesta en cuestion, la nota dice que no podrá hacerse hasta el mes de Julio.

No sabemos á qué atribuir tanta demora en la construccion de este muelle tan decantado, así como tampoco quien pueda ser el culpable; pero, á nuestro modo de ver, el Departamento de Ingenieros debió prestarle mayor atencion, activando su construccion.

Del viejo mundo—Hé aquí las noticias de Europa á que se refiere el Corresponsal de Montevideo:

Firmóse el tratado de propiedad industrial, ajustado entre España y Francia.

Un diario de Paris dice que Adams será encargado de dirigir la representacion ante el gobierno de Suiza, referente á la vijilancia acerca de todo lo que se relaciona á la fabricacion de materiales esplosivos, pues atribúyese á Suiza la fabricacian de la dinamita, importada recientemente á Inglaterra.

«La Fé», periódico de Madrid, pide el indulto de 16 carlistas, que se encuentran en Ceuta.

El titulado general carlista Verges, ha sido condenado á dos años de prision.

Falleció el sultan de Zulú. Su hermano ha sido nombrado para reemplazarle en el poder.

El Sultan de Marruecos publicó un manifiesto diciendo que el Madhi es un impostor.

«La Union Républicana» de Madrid acordó tomar parte en las próximas elecciones.

Hay casi seguridad de llegar á un acuerdo comercial entre España é Inglaterra.

Bochornoso—Los diarios de aqui y Montevideo se han ocupado *con marcada detencion* de la cuenta del Hotel Oriental cobrada á los miembros de la Comision que fué á recibir á D'Amicis. Resulta que de 128 fuertes, los paganos rebajaron por su cuenta y riesgo 48; demanera que se redujo el total á 80. A efecto de este proceder han venido los comentarios.

Triste cosa es que por causas agenas, D'Amicis nos considere como *garaza de á peso.*

Namuncurá—Como se verá por el telégrama oficial que vá en seguida, tendremos oportunidad de ver al cacique Namuncurá en esta Capital:

Viedma, 6 de Abril.

Al General Victorica, Ministro de Guerra.

Oficial—He ordenado sea bien tratada la tribu de Namuncurá, que baja á Roca, y pienso situarla provisoriamente en Chichinal.

Trataré de cumplir lo que V. E. me indica, haciendo bajar á Buenos Aires el famoso cacique y su familia.

He recibido tambien una Comision del cacique Paniavico que reside con su tribu en Moquegua.—La Comision se compone de ciento diez y siete. El cacique Maripan, que viene al frente, me pide pasar á Buenos Aires con algunos.

Créolo conveniente, si V. E. no dispone lo contrario. He arreglado que unos ochenta ó noventa que deben quedar en Roca esperando el regreso del cacique hasta que se abra la Cordillera, se ocupen en los trabajos del canal, abonándoseles el sueldo á que se hagan acreedores—Saluda á V. E.—General Winter.

MAS NOTICIAS

Ventas de propiedad—La Direccion General de Rentas de la Capital ha intervenido en la venta de trece propiedades cuyo monto, en conjunto, alcanza á 44181 pesos moneda nacional.

El valor elevadísimo de la propiedad no puede persistir, pues la inmensa cantidad de familias que en breve irán á residir á La Plata, lo hará disminuir de una manera notable.

Señalamos esta circunstancia para que las familias no sean sorprendidas en sus contratos por alquiler.

Casi no hay un propietario hoy que no exija el uno por ciento de interés sobre el capital invertido en la propiedad, lo que hace subir los alquileres á una monstruosidad.

Pasajes de privilegio—Se han empleado 356 pasages de privilegio cuyo importe alcanza á 1993.90 pfts.

Queja—El Preceptor de la Escuela N° 2 de San Nicolás, don Leopoldo Grillo, se ha quejado del proceder observado por el Consejo Escolar de ese punto y pide se nombre un Inspector para aclarar los hechos.

595 Inmigrantes—A bordo del vapor *La France*, cuya llegada estaba anunciada para hoy, vienen 590 inmigrantes para este puerto. En el *Strabo* vienen 5 inmigrantes mas.

Nombramientos — D. Emiliano Reyna ha sido nombrado Preceptor de la Escuela número 1 de San Pedro; y Preceptora de la Escuela Infantil número 5 la señora Matilde Vallacero de Martinez.

Movimiento de Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion ha colocado durante el mes de Marzo, 1701 inmigrantes, distribuidos de la manera siguiente: 155 Capital, 690 Buenos Aires, 160 Entre-Rios, 20 Corrientes, 319 Santa-Fé, 30 Córdoba, 190 Tucuman, 7 Santiago, 1 Salta, 9 Rioja, 26 Mendoza, 15 San Juan, 15 Chaco, y 9 Patagónia.

Depósito—La Municipalidad de Lujan ha depositado á la órden del Consejo, la suma de 20,765 ps. m/c. por el 15 o/o de sus entradas.

Sub-Preceptora—La señorita Rosa Cané ha sido nombrada Sub-Preceptora de la Escuela núm. 4 de Chascomús.

Nota de agradecimiento—El Club Industrial y Rural de Gualeguaychú ha pasado una nota á la Comisaria de Inmigracion agradeciendo el envio de libros oficiales que se ocupen de estadística.

Para el Interior y Campaña—La Oficina de Trabajos despachó ayer 53 inmigrantes para la campaña oeste de la Provincia y 14 para el Interior.

La misma oficina recibió ayer 21 pedidos y colocó 12 individuos que estaban en el Hotel de Inmigrantes, donde solo quedan tres familias por enfermedad de sus miembros.

Pedro Landin—Mejorado casi totalmente, abandonó anteayer la cama y ayer partió para *La Plata*. Felicitámosle.

Varios para varios—El Consejo Escolar de La Plata ha nombrado á la señora Maria Pico de Levington, Preceptora de la Escuela Infantil N° 6 de la seccion 14; y Preceptor de la Escuela Elemental N° 7 de la seccion 16, á don Francisco Guerrico; y Preceptora de la Escuela Elemental de Niñas N° 8 á la señora Bernardina N. de Villa.

De la Escuela N° 2—Benita Rivadeneira ha sido nombrada Sub-Preceptora de la Escuela N° 2 del Pilar.

—El Consejo Escolar de Chascomús ha resuelto crear varias Escuelas rurales en ese Partido.

Naufragios—Ayer naufragaron en el puerto de Montevideo cuatro embarcaciones pertenecientes á Marius y André. No fué posible salvar nada á causa de la fuerte marejada.

Sport—No hacemos crónica de las carreras que se inauguraron el Domingo en el Hipódromo, porque ya las han hecho los diarios de la tarde.

Salieron triunfantes:

«Apertura»	Pihuen
«Constancia»	Gladiador
«Criadores»	Dichosa
«Perdedores»	Pihuen

Vá en seguida la nómina de los animales anotados en la apertura de las entradas para las carreras que se efectuarán el 20 del corriente en Palermo:

Premio «Competencia»

Glicina, presentado por	Stud Buenos Aires
Nana	F. B. Bosch
Stambul	Ecurie Prisionero
Waxy	E. Casey

Premio «Ilusion»

Santa Rita	Stud Buenos Aires
La Croty	E. del Castillo
Semiramis	F. B. Bosch
Amalthie	Id
Madreselva	Ecurie Prisionero
Azalea	Id
Dichoso	E. Casey
Consuelo	Id

Premio «Velocidad»

Diana	Stud Buenos Aires
Nil Almirare	S. Romero
Gladiador	F. B. Bosch
Nana	Id Id
Cartouche	E. Prisionero
Waxy	E. Casey

Premio «Resistencia»

Pan	F. B. Bosch
Uncle Tom	Stud Santa Teresa
Terminacion	E. Muzzio.

Semana Santa—La Iglesia, en conmemoracion de la tradicion Cristiana, tiene señalados los dias de Semana Santa, en los que celebra las ceremonias de la pasion y sacrificio del Salvador.

A continuacion hallarán nuestros lectores una reseña de las ceremonias que han de celebrarse, con designacion del templo y hora en que tendrán lugar:

Metropolitana—En los dias Miércoles, Juéves y Viérnes habrá maitines á las 6 p. m. Los oficios de la mañana principiarán á las 10.

Merced—Miércoles á las 6 1/2, maitines, Juéves á las 11 1/2, oficios, á las 6 1/2 maitines, Viérnes á las 10 1/2 oficios, á la 1 ejercicios de las Siete Palabras, á las 2 Sermon de Agonia por un padre de la compañia y en seguida adoracion de la Cruz; á las 8 Sermon de Soledad por el presbítero doctor don Juan N. Terrero. Sábado á las 10 1/2 oficios, á las 12 Misa de Gloria, á las 7 p. m. Salve, Letanias cantadas y demás prácticas de costumbre.

San Ignacio—Miércoles á las 7 p. m. maitines. Juéves, misa á las 10 y procesion, á las 7 p. m. maitines. Viérnes á las 10 oficios, á las 2 sermon de Agonia por el canónigo Echagüe, á las 7 maitines. Sábado á las 10 oficios.

Monserrat—Miércoles maitines cantados á las 6; Juéves á las diez misa, á las 6 maitines, á las 7 1/2 sermon de institucion, Viérnes á las 9 oficios; á la una ejercicio de las Siete Palabras, á las 2 Sermon de Agonia por el P. Murgadas, á las 6 maitines, y en seguida sermon de la Soledad por el P. Jordan, Sábado á las 9 oficios.

San Telmo—Miércoles á las 7 maitines, Juéves á las 11 misa y procesion; á las 7 maitines Viérnes á las 9 oficios, á la 1 las Siete Palabras, á las 2 Sermon de Agonia, á las 6 maitines y sermon de Soledad. Sábado, á las 10 1/2 oficios y misa.

Convalecencia—Juéves—La misa á las 8 de la mañana; á las 3 de la tarde sermon de institucion.

Viérnes—A las 3 de la tarde Sermon de Agonia.

Piedad—Juéves—Los Oficios á las 11.

Viérnes—Los Oficios á las 10. A la 1, lectura de las Siete Palabras. A las 2, sermon de Agonia, que predicará el Presbítero Juan A. Lopez. Predicará el de la Soledad, el P. Fray Modesto Becco.

San Francisco—Lúnes á las 7 y media de la tarde sermon; predicará el Presbítero Iturralde.

Mártes, Sermon de Pasion en la capilla de San Roque; lo predicará el Presbítero Francisco Saglos.

Miércoles, á las 5 media maitines.

Juéves, la misa á las 10 de la mañana, 5 y media de la tarde maitines.

Viérnes á las 9 principian los oficios, á la una ejercicio de las Siete Palabras, á las 2 Sermon de Agonia; predicará F. Modesto Becco, á las seis y media maitines, en seguida sermon de soledad; lo predicará Fr. José R. Quiroga.

Sábado, los oficios á las 9; en seguida la misa.

ÚLTIMA HORA

Montevideo—Abril 7 de 1884. En este último momento me comunican personas bien informadas que acaba de tener lugar un choque entre fuerzas de gobierno y revolucionarias.

Es muy tarde para darle detalles. Mañana los tendrá á primera hora.—*Corresponsal.*

Los del Coliseum—Anoche á las 11 y media, en un palco del Politeama, se hacian planes de *combate político.*

Varios de los asistentes al banquete del Coliseum conversaban *verviosamente*, proponiendo cada uno lo que se le ocurria. Se hablaba de formacion de *Clubs*, de remingtons, de depósitos de dinero en un Banco para sostener *elementos en accion.*

Era tan acalorada la discusion, que el payaso notó que le interrumpian sus chistes y dirigiéndose al lado donde salian las

EL PALACIO DE LA MISERIA

Federico de la Vega — 7

—Toma la *carta*—le dijo el Duque—y mientras la preparan, sírvenos cuatro *biches nature.*

—Suprime la mia—exclamó Jorge—á mí no me gusta esa clase de caza.

—Se comprende, grandísimo pillo! Como tienes las Fornarinas á pares!....No traigas mas que tres, muchacho.

—Sí—dijo Ernesto—con tres basta para que tengamos una indigestion de almizcle.

—*Pardon*, señor duque, siento decir á V. E. que la *venaison* (1) se ha concluido.

—Majadero! ¿De dónde mil diablos sales?....No es eso lo que te pedimos, sinó *biches*, entiendes?

Aaaah! Ya!

—¡Acabáras de caer del burro!.... Mira, ahí en la Ópera hallarás surtidos, y trata de tener buen gusto.

—Descuide V. E., señor Duque.

—Pero, á propósito...,—exclamó Ludovico dándose una palmada en la frente y levantándose de la silla.—Déjalas, déjalas, no las traigas.

—¿Decia V. E....?

—Que no las traigas, y que te largues.

—*Pardon*!

(1) Carne de venado, de jabalí, etc.

Y el mozo salió de espaldas, cerrando la puerta del gabinete.

—Señores—prosiguió el Duque, sacando una carta del bolsillo del gaban, que estaba ya en la percha:—esas meretrices que se están revolcando en el salon de la Opera engullen como buitres, beben como camellos y son mas estúpidas que un *auvergnat*. Ahora recuerdo que tengo aquí dos virtudes vergonzantes, cuya púdica ingenuidad amenizará nuestra cena mucho mejor que el cinismo de esa canalla.

—Y las tienes ahí?—preguntó Jorge.

—No precisamente en el bolsillo, sinó en esta carta que recibí ayer.

—Magnífico!... ¡venga una *virtud á la Marengo!*—exclamó Adolfo.

—Yo la quiero en *salsa mayonesa!*—dijo Ernesto.—¿Y tú, artista?

—Yo preferiria que cenáramos solos.

—Cómo!....¿De cuando acá te asustan las enaguas? ¿Has sentado plaza en las filas de los mojigatos, Jorge?

—No por cierto; pero no sé qué tengo esta noche, que preferiria cenar sin mujeres.

—Lógica, señor escultor! Acabas de decir que una mesa sin faldas es una flor sin aroma.

—Lo dije....por decir algo.

—Jorge, estás esta noche alegre como un entierro....Qué tienes?

—Qué sé yo! ...Tal vez sea hambre. Cenemos.

—No le hagas caso, Ludovico; vengan las virtudes....Quiénes son ellas?

—Van ustedes á verlo—dijo el Duque desplegando la carta.

—Pero ¿quién te escribe?

—Una buena señora de la *rue Joubert*, que gana su vida honradamente....en prostituir chicas del pueblo.

—Y tú fomentas esa infame industria!—exclamó Jorge en tono de reconvencion.

—Bah! En el mundo es preciso que haya de todo, señor moralista. Conque, atencion:

«Señor Duque:

«Tengo el honor de anunciar á V. E. que he descubierto dos *joyas* de inapreciable mérito. Son hermanas, y lindas como dos ángeles!... Un verdadero hallazgo, señor Duque, porque no pertenecen á la clase equívoca de grisetas y obreras, sinó á la mas pura *bourgeoisie*...»

—Me gusta la pureza!—interrumpió Jorge.

«Estas dos palomas—prosiguió Ludovico—están en su casa como el pez en el agua, y viven con su madre, que es una señora de muchísima honradez. Pero las pobrecillas me han comprado á crédito algunas alhajas, á escondidas de la mamá; deben á mi costurera algunos vestidos, que tambien se han hecho de contrabando, y ya vé V. E... necesitan pagar....No salen sinó á las altas horas de la noche, despues que la madre se ha recogido (pobre señora! Crea V. E. que me dá lástima!), y en connivencia con la portera, que es una grandísima bribona,

veces, esclamó: ¡*Hay mas payasos en el Circo!*

Pobres mozos!

No se conforman con el *chaquetazo* que les dió el Presidente, anunciándoles que *dormia* cuando iban á comunicarle la popularidad del *obsequiado*, y buscan *prodúcirse*. A fé que lo consiguen: el payaso lo ha dicho.

Politeama—Asistió una regular concurrencia. El espectáculo fué variado. La pantomima *Una noche en Pekin* fué saludada con nutridos aplausos. Entre las bailarinas se hizo notar *Nina Meloni*, y la sorpresa total fué el *chinito* que aparece en el centro del gran farol que sostiene los perpendiculares que lo adornan. Anoche los artistas trabajaron con gusto, pues hasta el último ejercicio lo hicieron con interés. Miss Amelia arrancó nutridos aplausos en su ejercicio en la cuerda, siendo tambien muy aplaudido el niño Carlito. La funcion terminó á las once y diez minutos, hora que entre los amigos se retiraba Faustino Miñones.

Le coeur et la main—Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche el beneficio de la *premiere chanteusse* de la compañia que funciona en Variedades, Mme. Geoffroy.

La beneficiada eligió el Teatro Nacional para dár su funcion de gracia.

La concurrencia que asistió era numerosa y escogida.

Mme. Geoffroy quedó satisfecha.

Le cœur et la main es una novedad teatral que hace furor actualmente en Paris. La música, como todo lo que pertenece á Lecocq es chispeante, alegre, con reminiscencias de otras, pero que no son el eje del conjunto.

El argumento, un poco forzado, tiene situaciones verdaderamente cómicas.

El duque de *Madera* á quien el rey quiere casar y casa con la princesa Micaela, con quien habla el duque tomándola por jardinera y de quien se enamora locamente; aqui estriba toda la intriga.

El duque que ha jurado á la jardinera que no mirará á la princesa, se casa con ella, sin fijarse que es la pretendida jardinera.

Se establecen guardias al rededor de la cámara nupcial y el rey se retira satisfecho al saber que el duque de *Madera* se halla en la cámara nupcial.

Entretanto, el duque de *Madera* anda *en picos pardos* con la *jardinera*.

En el último acto, toda la intriga se descubre y el duque de *Madera* reconoce en la que se titula y es su esposa á su adorada jardinera.

En honor de la verdad, diremos que la beneficiada ha estado bien.

Gregoire algo conmovido en el primer acto, se repuso en los otros dos y cantó bien.

Doyon estuvo bastante afinada y correcta.

La *mise en scène* lujosa.

Los trajes ricos y variados.

Los coros regularmente bien ensayados.

La orquesta dirijida por Varalla, por enfermedad de Bazolles.

Le cœur et la main es una opereta que ha gustado entre nosotros.

El espectáculo terminó á los 11 1[2.

Le cœur et la main se repetirá esta noche y mañana en Variedades. En el mismo teatro el Juéves y Viérnes: *relache*.

Concejo Deliberante—Reunióse anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Leida el acta de sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, y á mocion del concejal Rocke se sancionó un proyecto sobre construccion de pasos de piedra en las parroquias de Santa Lucia, San Cristóbal, Balvanera, San Juan Evangelista y Pilar.

Siendo de suma necesidad la construccion de esos pasos, se resolvió pasar una nota al Intendente *prohibiéndole* ocupase las cuadrillas municipales en trabajos de ornamentacion hasta tanto ellos sean terminados.

Se dió lectura en seguida á una nota del señor Intendente en la que comunica hallarse el Cementerio de la Chacarita en pésimas condiciones higiénicas, por cuya razon apuntaba la idea de adquirir por cambio con el Gobierno Nacional los terrenos que ocupa el cuartel de la Chacarita, para lo cual la Municipalidad cederia los terrenos de Limpieza Pública.

El doctor Larroque, dejando por un momento la Presidencia, al señor Recke declaró haber visitado en compañia de otros señores concejales dicho Cementerio y haber hallado que él está dividido en dos Secciones, la 1ª de las cuales tiene apenas 75 bóvedas disponibles, pero que en el otro hay local para 12000 cadáveres.

Despues de un breve cambio de ideas se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, presentó y fué sancionado un proyecto del doctor Larroque autorizando al Intendente para habilitar la 2ª Seccion del Cementerio hasta tanto se puedan obtener en compra los terrenos necesarios para su ampliacion.

Las sepulturas deberán cavarse en las calles de Norte á Sud, alternando y dejando libres las calles principales y las adyacentes al muro de circunvalacion del costado este.

En el costado Este se cavarán las fosas comunes.

Los terrenos cuya compra gestionará el Intendente, son los que lindan al S. de la primera Seccion del Cementerio, pertenecientes al señor Copmartin y los que lindan al N. de la segunda, pertenecientes al señor Roncoroni.

La Intendencia podrá gestionar la compra de los terrenos del señor Gowlan al límite S. de la segunda Seccion.

Una vez que la Intendencia obtenga de los propietarios las condiciones de enagenacion de dichos terrenos y formule el costo aproximativo de las obras indispensables para el enterratorio general, dará cuenta al Concejo para resolver respecto á la provision de fondos para cubrir dichos gastos.

En caso que esos terrenos no fueran convenientes, se gestionará para adquirirlos del Gobierno Nacional.

Hizo mocion otra vez el doctor Larroque para que se atienda á la preservacion de la columna de mayo, la que con motivo de haber sido privada de su pavimento amenaza no esperar la sancion del Congreso para su demolicion.

Dijo que seria antipatriótico por parte del Concejo no prevenir ese contratiempo, pues aunque el Congreso resolviera su demolicion, traeria gloriosos recuerdos ese histórico monumento.

Fué sancionado sin oposicion. Dióse cuenta de una nota del Intendente acompañada de una propuesta de la casa Gerard, de Paris, para la implantacion de una Usina de alumbrado eléctrico.

Por mocion del concejal Aleu reintegróse con el concejal Montaña la Comision de Salubridad.

El Secretario dió lectura de una nota del Intendente, en la cual dá cuenta de haberle sido exigido por el Concejo, de la razon por qué no ha ordenado se proceda al empedrado de la calle Lima entre Brasil y Comercio.

Leyóse tambien una nota del Ingeniero Municipal señor Buschiazo, dando cuenta de no haberle sido ordenada la obra por el Intendente. Con este motivo resuelve el Concejo pasarle una nota al Intendente ordenándole que en el plazo de cuatro dias se dé principio.

El concejal Mendez presentó un proyecto de reconsideracion á uno sancionado últimamente por el cual se elevó el derecho de inhumacion en el Cementerio del Norte á 8 nacionales para los menores y 12 para los adultos, rebajando esos derechos hasta 4 nacionales para adultos y menores; opúsose el concejal Aleu proponiendo se elevarsen á 20 nacionales como medio de impedir las inhumaciones en ese Cementerio y en el de la Chacarita, ya que no era posible de otro modo impedir las inhumaciones.

Esta idea fué rebatida victoriosamente por varios señores concejales, igualmente que el proyecto del señor Mendez, por contravenir el Reglamento.

Se levantó la sesion á las 11 y media de la noche.

Enlace—Anoche se efectuó el enlace del jóven Gerónimo Olazabal con la interesante señorita Rosa Columba, sobrina de uno de los guerreros de nuestra independencia.

Fueron padrinos el Contador del Banco Hipotecario, don Juan F. de la Barra y su esposa Emma de la Barra.

En la Iglesia de la Piedad fueron bendecidos los cónyugues.

En seguida se realizó una de esas fiestas familiares en que reinó una completa armonia. A las doce de la noche terminó la reunion, que fué numerosa y salió plenamente satisfecha.

Ultimo momento—Son las dos de la mañana. Nuestro diario vá á la máquina y no ocurre novedad que merezca mencionarse.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Domingo 6 Dos grandes y variadas funciones una á las 2 1[2 de la tarde y otra á las 8 1[2 de la noche.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Mártes 8 1ª representacion de «Le coeur et la main»

Teatro Alegria—Compañia Cómico-Dramática Española, dirijida por el primer actor, D. JUAN REIG—Lista de la Compañia: Primer Actor y Director D. Juan Reig—Primera Actriz Da. Teresa Perez—Primer actor cómico: don Pio Hermosa—Primera dama jóven: Sta. Concepcion Gonzalez—Segunda dama: Da. Victorina Bedós—Primera actriz cómica: Da. Josefa Galé—Caracteristica: Da. Asuncion Diaz—Segunda dama jóven: Da. Dolores Lis, Otra: Sta. Luisa Sanchez—Primer galan jóven: D. Juan Rodriguez—Primeros actores de carácter: D. Jose Gonzalez y D. Leopoldo Fando—Segundo galan: D. Ramon Sanroman—Primer galan jóven cómico: D. Manuel de la Haza—Segundo actor cómico. D. Miguel Carbajo—Actores: D. Juan Vila y Ricardo Martinez—Apuntador: D. José Talens—REPERTORIO—Sin familia—Derechos individuales—Los grandes titulos—«La Pasionaria»—Entre el deber y el derecho, La bola de nieve, La Opinion Pública, ¡Se puede! El gusto de Elisa, Carrera de obstáculos, Por derecho de conquista, Dulces cadenas, La primera cura, Dominós blancos, Mujer gazmoña, El baile de la Condesa, Pleito de Sandoval, Féria de las Mujeres, Rosa amarilla, Pañuelo Blaco, El Suplicio de una mujer, La ley del mundo, Oros, copas, espadas y bastos, Cruz del matrimonio, La levita, Los laureles de un poeta, y otras—PRECIOS—Palcos, pesos moneda nacional 5.—Id de Cazuela id id id 2 50—Tertulias de Balcon y Orquesta con entrada id id id 1 60—Luneta de Platea con entrada id, id, id, 1 40—Luneta de Cazuela con entrada id, id, id, 0.80—ENTRADA GENERAL id, id, id, 0.60—Id de Cazuela id, id, id, 0.40—Medias entradas id, id, id, 0—30—La primera funcion tendrá lugar el Sabado 12 del corriente con la bellisima comedia en tres actos, original de don Miguel Echegaray, nueva en esta Capital, titulada «Sin Familia».

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1[2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Unico y verdadero

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio; Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pastoreo y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm 38, de 12 á 4 p. m.
532 m8 perm.

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto; Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconqnista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Vialc de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1ª clase 4 $ m[n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Abril á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

REMATES

T. y S.
TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 27 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra—Orden de señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m[c. Base de renta 8000 pesos m[c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m[c. Base 2[3 partes 400 pesos m[c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m[c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14.000 m[c. Base de venta 2[3 partes pesos 9332. Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

Rufino Degreef
JUDICIAL
En el Partido del
Pergamino
Estancia del finado don Manuel Benegas

Distante 6 ú 7 leguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 15 de Abril á las 2 de la tarde remataré dor órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don Jose Antonio Capdevila Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de la propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se encuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fe.)

En el Pergamino—1560 animales lanares, 1 $ 44 cts. m[n —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. m[n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m[n.

En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts m[n. 130 animales lanares 1 $ 44 cts m[n. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts m[n. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 m[n.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela de propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2[3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estaran reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega 599 a1º—15.

POR EL MISMO
Notable y escepcional remate
200 LOTES
DE TERRENO
EN
LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policia, Plazas, etc.

El Miércoles 9 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 608 a4-9.

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso
al mas alto precio
sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender
por lo que dén

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agna, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 58 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. 585 m20 a13

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE
De 2 espléndidas
CASAS
Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio
SIN BASE

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80, 581 m 18 a13

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
EN ZARATE
A LA MAS ALTA POSTURA
Y sin limitacion de precio

El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den

LA FINCA

situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Cª. contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas edificada en un terreno de 22 1[2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Emilio del Valle.
591 m29 a13. Escribano Público.

Julio M. Pestaña
JUDICIAL
En mi Escritorio, Reconquista 150
EL 15 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienén Da. Cármen Benavente y Da. Hilaria Garcia en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me hallo adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavente y doña Hilaria Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia doctor don José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavente y doña Hilaria Garcia tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente—Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.

595 m29 a15 *Pedro Bernatet.*

Pedro de Elizalde y Cª.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m[c. 2[3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
ALERTA ESPECULADORES
Una magnifica
FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m[n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los titulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

NEVRALGIAS
PÍLDORAS
Del Docteur MOUSSETTE

Las Neuralgias tan dolorosas y tan amenudo rebeldes á todo tratamiento, han sido durante largos años la causa de estudios constantes de parte del doctor Moussette.

Despues de los ensayos de los mas sérios y ayudándose de trabajos científicos los mas recientes el doctor Moussette ha logrado componer las PILDORAS ANTINEVRALGICAS bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia de hoy.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las NEURALGIAS las las mas rebeldes, la JAQUECA la GASTRALGIAS y ESTRATICA, las AFECCIONES REUMATISMALES agudas y dolorosas que hubieran resistido á todos otros medios curativos.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben ser tomadas en la comida. El primer dia se tomarán 3 pildoras, una á la mañana, una al almuerzo y una á la noche á la hora de comer. Si no se ha consegnido alivio se tomará 6 pildoras el segundo dia, 2 á la mañana, 2 al almuerzo y 2 á la hora de comer. No se deben tomar mas de 6 pildoras por dia.

Se deberá continuar con el uso de las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE en dósis de 3 á 6 por dia hasta que el sufrimiento haya completamente desaparecido.

Se pueden procurar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, de «Clin y Cª» por intermedio de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS—Venta al por mayor en lo de «Clin y Cª» 20 calle des Fossés St. Jacques—PARIS.

NOTA—La casa de «Clin y Cª» de Paris, teniendo ella únicamente el derecho de preparar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo producto cuyo envoltorio no está revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de «Clin y Cª» y de la medalla de premio MONTYON.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Eduardo Massot
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 21. 588 m22 a27

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio del doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda por el agrimensor don Manuel I. Correa á practicar la mensura y division de un campo de propiedad de doña Francisca Achával de Plaza, ubicados en el partido de Mercedes, compuesto de 800 cuadras cuadradas; teniendo por linderos: al Sud-Este el Arroyo de Oro, en medio con don Hipólito Galliand, por el Nord-Este con doña Gregoria Achával, por el Nord-Este con doña Maria Y. de Quiroga y otros, y por el Sud-Oeste con el lote uno de don Jose Gregorio Lezama y otros.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.

Luis Guerello.
Escribano Secretario.

El agrimensor que suscribe, previene á los señores linderos y demas interesados que dará principio á la mensura el dia 16 del corriente.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.

Manuel I. Correa.
612 a6-9 Florida 17, altos.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos testamentarios de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, se haga saber á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, el auto recaido en dicho juicio el cual lateral dice asi: Buenos Aires, Marzo veinte y uno de 1884. Y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el articulo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M Mendez, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndose espedido en el traslado conferido á f. 305 vta dentro del término legal, dase por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifiquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Democrata» y al efecto librándose oficio al Juez de Paz de Brenzend, dese intervencion al Ministerio pupilar y repóngase esta foja.

VALENTIN M. CURUTCHET.
Ante mí: LUIS GUERELLO.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.

Luis Guerello.
609 a5-10 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Robustiana Ortega, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

601 a2 m2 *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m32 a22 Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
518 m16 a16 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Isias y Garay á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Croharé, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 15 dias á las viudas de don Josey don Juan José Fredes para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que como herederos de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de don Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

Emilio del Valle.
593 m29 a12. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Sanchez para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto é que la misma deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guase de Huscenchs ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio. Secretario.

575 m14 a14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por doña Paula Guzman de Riviere contra don Santiago Valenzuela sobre dominio, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á los sucesores y herederos de don Santiago Valenzuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto á estar á derecho en dichos autos y tomar la intervencion que les corresponde bajo apercibimiento de nombrársele defensor segun lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello. Escribano Secretario.

616 a5-19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias contados desde esta publicacion, á doña Estanislada Alvarez, doña Benita Marchand, doña Petrona Santa Cruz, doña Maria y doña Matea Alvarez, doña Carmen Marchand, don Bibiano y don José Nieves Santa Cruz, don Julian Mendez, don José Eugenio Marchand, don Hipólito Alvarez y don Manuel Rodriguez; que en los autos testamentarios de doña Maria de la Cruz Macias, han sido regulados los honorarios de don Andrés Monteaguado en la suma de novecientos pesos nacionales.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello. Escribano Secretario.

611 a5-10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Navarro de Peluffo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

Manuel Beretervide.

606 a4 m4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á una casa situada en la calle Real del pueblo de San Antonio de Areco teniendo por linderos por el frente al Oeste calle de por medio con don José Maria Sosa, hoy sus herederos, por el Este con don Albaro Riestra, hoy de don Juan Iriarte, por el Norte con doña Hilaria Ortega, hoy don Ventura Lima, y por el Sud calle de por medio con doña Josefa Lima, hoy don Jose Gonzalez; para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 31 de 1884.

Ricardo M. Wright.

589 a1º-7

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una primeriza, fresca, para criar afuera. Ocurrir Belgrano 480. 607 a4-7.

Por 1,600 pesos Se alquila la cómoda casa Estados Unidos 594 con 7 piezas hermosas, comedor con estufa y alacenas, algibe, pozo, huerta y dos patios; muy seca la casa y en buenas condiciones para una familia acomodada. Para tratar Cuyo 689. Se pide un buen fiador. a4-10.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas santa-Fé, 664. 574 m13 a13

Impresiones
DE TODO GENERO

El establecimiento tipográfico El Demócrata acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERÚ—143

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la obra de mano de la albañileria del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. en la Oficina de Vias y Obras en la casa de la Administracion al Once de Setiembre, hasta el 14 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

Abril 1º de 1884. *El Gerente.*

604 a2-11.

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

Juan Ramon Moll.

589 m25 a25

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, caféés y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

SASTRERIA
DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviót, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde tinta griz, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

ABRIL 9 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público..........		$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 4 de 1884.

10 f1º perm. La Comision Administradora.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta capital con fábrica de sellos de goma, garantido perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 498 e11 perm

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para los trabajos siguientes:

1º Obra de mano de la Mamposteria para la construccion del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

2º Obra de mano y materiales para la Carpinteria, Hojalateria y techo del mismo edificio.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. Casa de la Administracion al Once de Setiembre hasta el Juéves 17 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion en presencia de los interesados.

Abril 4 de 1884.

613 a6-17 El Gerente.

Instituto Mercantil
DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor

en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Ferro-Carril DEL OESTE

Cambio del local de la oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires

La oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires se trasladará del 1º al 3 de Abril al nuevo local Calle Reconquista 69.

596 m30 a6 *El Gerente.*

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

Entre Reconquista y 25 de Mayo.

494 e20 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Valiée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 453 e12 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

Adolfo L. Negrotto Director

e20 perm.

Sastreria
DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1gperm.

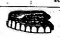

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

LOTERIA
DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria Pública
DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires) á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública
LA

COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, A magro, el dia Jueves 10 de Abril de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m4 perm.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard PHARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

100

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua soda, hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185

BUENOS AIRES 403 n17 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

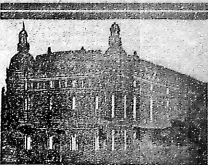

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Inauguracion

GENERAL Y DEFINITIVA

DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, *en español, encierra mas de 400 gravados y contiene la nomenclatura de todas las* MODAS Y NOVEDADES *de la*

Estacion de Verano

Será enviado gratis *y* franco *á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Se envian igualmente gratis *las muestras de todos los tegidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.*

Se contesta en todas lenguas

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Académia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer premio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo".

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL
228d10 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

PLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS MOTORES Á GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Ca en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastrería por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECKER
y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 49 var s 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f20 a1.

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1600 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopes, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a1

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 59 áreas; sus linderos son: el Estado, Erquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueros; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 159, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectáreas. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenes Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas. Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
521 f18 m 12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus lind ros son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 105 hectáreas, 20 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigios) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE.—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m/c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo 3 Paz compuesto de 56 hectáreas, 58 areas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. m/c. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884, —Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—19.

MANENT Y Ca.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolas	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que descen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeiro.
347 col. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interes 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
21 perm Secretario.

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 250 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderas en 150 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2057 2380 2721 3095
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2595 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4735 8848 11991 16?3 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 12010 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20300 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 94?7 12873 16787 21209 26161
449 5276 9431 12918 16838 21513 26168
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5801 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
809 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
931 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 1761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1314 6547 10221 13814 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10259 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12590 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236?3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7210 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7251 10610 14788 17834 23753 57541
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17915 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15476 18476 24410 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 278?8
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27885
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27901
4063 8094 11393 15470 18820 24473 27913
4111 8122 11461 15581 18978 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 21869 28143
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8590 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88380
4681 8761 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29930 29993 30022 30029 30031 30049 30184
30118 30151 30174 30290 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30515 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31460 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32216 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32618
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32901 33030 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40?57 41148 41443 41615 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43212
43268 43249 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 297 1750 2287 2413 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1806 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1619 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1754 2055 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2007 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4008
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4019
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1803 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3303 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8383
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 730 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1953 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

1861 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5850 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7355 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7528 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2880 3715 4064 4606
556 1509 1936 2797 3155 3838 4073 4708
1158 1639 2371 2857 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4198 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2264 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2298 2533 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del proximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
853 1192 1691 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24581 29318
249 5578 10150 16425 21188 24833 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29538
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12530 12538 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7338 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7906 13713 18163 24278 27416 32606
3211 8025 14202 18455 24308 27541 32805
3999 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15150 18824 24608 27643 33056
4265 9060 15066 18902 24618 27796 35831
4313 9553 15924 19500 24665 28503 36660
4318 9651 15051 19763 24787 28910 37798
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41690 41981 42560 13219 43233
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2956 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2171 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3038 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4903 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 2954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 693 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 212 245 1063 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4511 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9182

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2637 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

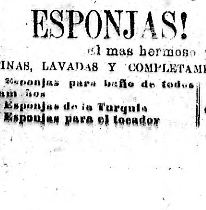

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

el mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm